



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España S/N – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que el Ayuntamiento de Almaraz es el propietario de cuatro máquinas lanzan-platos KROMSON serie 92, inscritas con número AY01BMM0011 del Inventario Municipal y emplazadas en el Campo de Tiro Municipal.

Vista la conveniencia de enajenar los bienes de referencia por encontrarse los mismos sin uso y sin capacidad de puesta en funcionamiento por falta de material y accesorios necesarios.

Visto el informe redactado al efecto por el Técnico Municipal.

Visto el dictamen favorable adoptado por la Junta de Gobierno Local de 09 de febrero de 2021

En virtud de las facultades que me confiere el Ordenamiento Jurídico vigente

RESUELVO

Único.- Llevar a cabo la enajenación de cuatro máquinas lanzan-platos KROMSON serie 92, inscritas con número AY01BMM0011 del Inventario Municipal.

En Almaraz, a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Documento firmado electrónicamente

